

El patrimonio industrial declarado Bien de Interés Cultural en Madrid. Su integración en la oferta cultural y turística de la ciudad

Carmen Hidalgo Giralt*

Universidad a Distancia de Madrid (España)

Antonio J. Palacios García**

Universidad Autónoma de Madrid (España)

Resumen: La desindustrialización del municipio de Madrid, como consecuencia de la crisis del sector y de la búsqueda de ubicaciones más estratégicas para las empresas, ha generado el abandono de numerosos equipamientos, además de un serio problema vinculado con los vacíos industriales y los paisajes degradados resultantes. Este hecho ha despertado un debate sobre el valor de estas instalaciones como patrimonio cultural, al ser herederas de un pasado productivo no muy lejano, así como sobre sus posibles usos, más compatibles con la terciarización económica de la ciudad. Teniendo en cuenta este contexto, es objetivo de esta investigación analizar cómo es el patrimonio industrial, especialmente aquel que ostenta la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC), una vez rehabilitado, y cómo se integra en la oferta cultural de la ciudad contribuyendo a su dinamización turística. Para alcanzar estos objetivos se ha considerado esencial combinar metodologías cuantitativas y cualitativas que permitan obtener un diagnóstico lo más veraz posible de la situación actual del patrimonio industrial BIC de la ciudad de Madrid.

Palabras Clave: Patrimonio Industrial; Madrid; Bien De Interés Cultural (Bic); Oferta Cultural; Dinamización Turística.

The industrial heritage in Madrid declared as “Cultural Interest”. Its integration in the cultural and tourist offer of the city

Abstract: The desindustrialisation process of the Madrid municipality has generated the abandonment of numerous industrial equipments and problems of industrial gaps. This fact has aroused a debate about the value of the industrial heritage as well as their possible uses, more compatible with economic outsourcing of the city. Taking into account this context, the goal of this research is to study how industrial heritage declared “Cultural Interest” is integrated into the cultural offer of the city and how contributes to its tourist dynamization. To achieve these objectives, it was considered essential to combine quantitative and qualitative methodologies that allow obtaining a diagnosis as accurate as possible about the current situation of the industrial heritage protected.

Keywords: Industrial Heritage; Madrid; Cultural Interest; Cultural Offer; Tourist Dynamization.

1. Introducción

Se ha indicado acertadamente que el verdadero desarrollo industrial de la ciudad de Madrid se inició en el siglo XVIII, a raíz del cambio dinástico que se produjo en España durante ese periodo. En 1701, tras la muerte de Carlos de Austria sin descendencia, subió al trono el monarca francés, Felipe V de Borbón. Aunque en Madrid predominaba una pequeña industria artesanal que satisfacía la demanda de objetos suntuarios de la corte, las nuevas ideas provenientes del continente europeo favorecieron

* Directora del Departamento de Turismo - Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA); E-mail: mariacarmen.hidalgo@udima.es

** Departamento de Geografía - Universidad Autónoma de Madrid; E-mail: antonio.palacios@uam.es

el desarrollo de las manufacturas reales, un nuevo modelo de fábrica que concentraba en un único inmueble el proceso de producción optimizando, de esta manera, su actividad (Revilla y Ramos, 2008). La primera manufactura fue la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara (1721), cuya producción abastecía a la Casa Real, pero le siguieron varias como la Real Fábrica de Porcelanas del Buen Retiro (1759), destruida durante la Guerra de la Independencia, o la Real Fábrica de Aguardiente y Naipes (1781), convertida a principios del siglo XIX, en la Real Fábrica de Tabacos.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, se incrementó la actividad industrial en la ciudad favoreciendo el desarrollo de Madrid como gran urbe. La agroalimentación, la producción energética y la canalización de agua fueron los tres sectores que experimentaron un mayor crecimiento. En el primer caso, destaca la apertura de varias fábricas de cervezas como, por ejemplo, la primera instalación de Mahou (1891) en la calle Amaniel nº 29 (con el nombre de Fábrica al Vapor de Colores, Barnices y Hielo Vda. e Hijos de Casimiro Mahou), a la que se le dotó de una infraestructura innovadora. En el ámbito energético resulta indispensable citar la Fábrica de Gas o Gasómetro destinada al alumbrado público de la ciudad a partir de la hulla traída de las cuencas carboníferas del norte (Pardo, 2007). En tercer lugar, el crecimiento demográfico de la ciudad generó una elevada demanda de agua que se solventó en 1858 con la traída conducida del río Lozoya a Madrid y la construcción de un primer depósito soterrado, situado en el antiguo Campo de los Guardias. Antes de la finalización del siglo, se pusieron en funcionamiento dos depósitos más, asegurando, de esta manera, el abastecimiento de agua a la ciudad, incluso, en periodos estivales. Además, a ello habría que unir el hecho de que todas las actividades industriales de la ciudad resultaron beneficiadas del desarrollo del ferrocarril, especialmente, aquellas ubicadas en la zona sur de la capital donde se localizaron tres estaciones de cabecera: Atocha (1851), Príncipe Pío (1858) y Delicias (1866). El ferrocarril supuso no sólo un incremento del número de viajeros sino también una optimización de la distribución de mercancías.

Pardo Abad (2004) ha estudiado con detenimiento el desarrollo industrial de la ciudad durante el siglo XX destacando dos periodos diferenciados: una primera fase, entre 1950 y 1970, en la que Madrid se posiciona como un centro industrial de primer orden como consecuencia de la política autárquica de la etapa franquista; y, un segundo periodo, entre 1975 y 1990, caracterizado por la crisis y recesión de la actividad industrial que derivó en la reubicación periférica del sector y en la problemática de los vacíos industriales¹ y la degradación del paisaje. Precisamente, este es el punto de arranque de la presente investigación que se centra en el análisis de la situación de las instalaciones industriales de la ciudad tras su desafectación.

2. Hipótesis, objetivos y metodología de trabajo

Partiendo de esta situación, se plantea para su comprobación la siguiente hipótesis, el patrimonio industrial del municipio de Madrid, declarado Bien de Interés Cultural (BIC), se incorpora a la oferta cultural y turística de la ciudad a través de diferentes usos pero ¿en qué distritos de la ciudad se ubican? ¿Cuál es su funcionalidad? ¿Cómo se integra en la planificación turística y cultural de la ciudad? Para responder a estos interrogantes, se proponen los siguientes objetivos:

Determinar el marco conceptual del patrimonio industrial que es manejado en la actualidad por los principales investigadores y organismos internacionales y nacionales involucrados en la conservación, protección y rehabilitación del patrimonio industrial.

Identificar y caracterizar el patrimonio industrial declarado BIC, haciendo especial hincapié en su tipología, protección, localización y usos.

Detectar el interés que los residentes en el municipio de Madrid muestran por el patrimonio industrial de la ciudad.

Analizar y evaluar el papel que el patrimonio industrial desempeña en las políticas culturales y turísticas de la ciudad a través del análisis de la planificación estratégica.

Para el desarrollo de esta investigación se han combinado metodologías cuantitativas y cualitativas. Dentro de la primera, destacan la realización de análisis estadísticos descriptivos con el objetivo de caracterizar el patrimonio industrial y la utilización de Sistemas de Información Geográfica (SIG) para elaborar cartografía temática. Respecto a las técnicas cualitativas, enfocadas a la obtención de información a través de la observación, éstas han sido muchas y variadas, subrayándose el diagnóstico no sistemático de las políticas culturales y turísticas diseñadas por el Ayuntamiento de Madrid y el análisis DAFO del patrimonio industrial en relación con la oferta cultural y turística de la ciudad.

3. Bases teóricas de la investigación

Las primeras referencias modernas sobre el patrimonio industrial, muy sesgadas por la influencia de la arqueología industrial, se produjeron tras la II Guerra Mundial de manos de investigadores como Michael Rix, Keneth Hudson y Angus Buchanan (Hudson, 1979). Posteriormente, investigadores italianos y franceses fueron ampliando su significado con nuevos puntos de vista hasta configurar un concepto más contemporáneo y heterogéneo (Forner, 1989; Aguilar 2001; Fohl, et al., 1992; Pinard, 1985).

Actualmente son numerosas las definiciones del patrimonio industrial existentes, pero, teniendo en cuenta la naturaleza de esta investigación, se ha tomado como referencia la aproximación conceptual que plantean tres instituciones que trabajan en este ámbito: el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH); el Instituto de Patrimonio Cultural Español (IPCE); y la Comunidad de Madrid. La selección de estas tres instituciones se debe, por un lado, a que son referentes en las políticas de protección, conservación y rehabilitación del patrimonio industrial a diferentes escalas administrativas (internacional, nacional y local); y, por otro, a que es la administración regional la que ejerce la tutela administrativa del patrimonio histórico de la región, teniendo la potestad de elaborar normativas que afectan a los bienes culturales².

El concepto de patrimonio industrial que manejan el TICCIH y el IPCE es bastante similar. Así, los Principios de Dublín (2011), elaborados por el ICOMOS y el TICCIH, definen el patrimonio industrial como “los sitios, estructuras, complejos, áreas y paisaje así como la maquinaria, objetos y documentos que evidencian un proceso industrial, pasado o en curso, la extracción de materias primas, su transformación en bienes y lo relacionado con infraestructura de transporte y energía”. Por su parte, el IPCE, en la Revisión del Plan Nacional (2011), concibe el patrimonio cultural como “el conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que han sido generados por las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la revolución industrial”. Ambas definiciones son bastante amplias puesto que incluyen todos los bienes materiales e inmateriales involucrados en un proceso industrial. La diferencia entre ambas radica principalmente en su horquilla cronológica, mientras que el TICCIH entiende el patrimonio industrial como la herencia de procesos industriales, pasados o en curso, la definición del IPCE lo circunscribe a “las manifestaciones comprendidas entre la mitad del siglo XVIII, con los inicios de la mecanización, y el momento en que comienza a ser sustituida total o parcialmente por otros sistemas en los que interviene la automatización”.

Más limitada es la definición de la Comunidad de Madrid que, en la *Ley 3/2013, de 18 de junio*, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, lo concibe como “las construcciones o instalaciones representativas de actividades tradicionales o vinculadas a modos de extracción, producción, comercialización o transporte que merezcan ser preservados por su valor industrial, técnico o científico”. El patrimonio industrial se restringe al patrimonio material, incluso a los bienes inmuebles, y no se aprecia autónomamente sino conjuntamente con valores técnicos y científicos. De hecho, mientras que el TICCIH o el IPCE ligan el patrimonio industrial a procesos y territorios, la normativa autonómica lo limita a elementos particulares: “novedosa es la redefinición del patrimonio de interés etnográfico o industrial, que deja de tener la consideración de «lugar» para centrarse en los bienes concretos” (Preámbulo, Ley 3/2013). A pesar de esta circunstancia, la normativa autonómica reconoce la importancia del valor industrial de un bien cultural para integrarlo en el patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid (artículo 2). Incluso, establece una categoría de BIC específica, ligada al patrimonio etnográfico o industrial (artículo 3). Por otro lado, desde un punto de vista cronológico, la normativa autonómica es poco clara puesto que hace referencia a “actividades tradicionales”, posiblemente como consecuencia de su vinculación con el patrimonio etnográfico, pero sin especificar tiempos concretos.

En el ámbito internacional, la producción científica relacionada con la valoración del patrimonio industrial desde un punto de vista cultural y turístico cuenta con una gran tradición (Storer, 1986; Jonsen-Verbeke, 1999). Por el contrario, los primeros estudios españoles que comenzaron a subrayar la potencialidad del patrimonio industrial como recurso turístico y cultural datan de la década de los noventa. Investigadores como Capel (1996), Edwards y Llurdés i Coit (1996), Álvarez (1998) y Casanelles (1998) ya sugerían que este tipo de elementos formaba parte de la identidad local y como tal debían incluirse en los proyectos de dinamización territorial. Actualmente, el valor del patrimonio industrial se encuentra fuera de dudas como lo demuestran las numerosas tesis que se han defendido en los últimos años (Suárez, 2004; Hidalgo, 2010; Palazón, 2011; Muriel, 2011; Sánchez, 2013; Rodríguez, 2013) así como los abundantes artículos especializados en esta materia entre los cuales destacamos los de Benito del Pozo (2004), Valenzuela et al. (2008), Cañizares (2008), Sobrino (2011) o Pardo (2014).

En lo que se refiere al estudio del patrimonio industrial madrileño, el análisis de la bibliografía especializada permite destacar varios enfoques. Por un lado, aquella línea de trabajo relacionada con el estudio de las transformaciones urbanas derivadas de la reubicación de las actividades industriales. En este sentido destaca especialmente la monografía de Pardo (2004), centrada en el análisis del vaciado industrial y del nuevo paisaje urbano de Madrid. Otro enfoque, se vincularía con el análisis de las características culturales, históricas y sociales del patrimonio industrial de la ciudad. El Inventario de Patrimonio Industrial de la Comunidad de Madrid (IPICAM 1999-2005)³ abrió las puertas a este tipo de estudios (López y Candela, 2002) entre los que caben subrayarse algunas publicaciones recientes como la de Olivares (2013) que profundiza en el patrimonio industrial del Metro de Madrid o la de Layuno (2013) que estudia el paisaje industrial de las fábricas de la periferia de la ciudad. Por último, se encontraría aquella producción bibliográfica relacionada con los nuevos usos del patrimonio industrial y su integración en la oferta cultural y turística de la ciudad. Merecen subrayarse las aportaciones de Pardo (2007 y 2010) e Hidalgo y Palacios (2008).

4. Singularidades del patrimonio industrial declarado BIC en el municipio de Madrid

Como ya se ha comentado, es la Comunidad de Madrid la que posee las competencias transferidas en materia de patrimonio cultural. Por ello puede declarar BIC aquellos elementos culturales más representativos de la región. Actualmente, el municipio de Madrid cuenta con 252 elementos BIC, de los cuales 15⁴, es decir, el 6% del total, constituyen ejemplos característicos del desarrollo industrial de la ciudad (Cuadro 1 y Mapa 1). Pero ¿cuáles son estos bienes? ¿Qué grado de protección ostentan? ¿Qué tipo de actividades industriales representan? A continuación, se exponen los principales resultados de un análisis estadístico descriptivo realizado con el fin de arrojar resultados significativos sobre su singularidad.

Cuadro 1: Caracterización del patrimonio industrial declarado BIC del municipio de Madrid

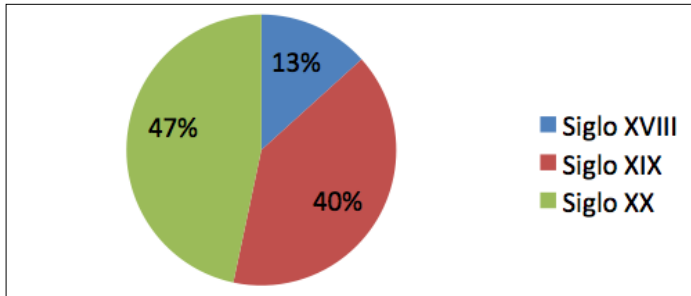
DENOMINACIÓN BIC		SIGLO	SECTOR INDUSTRIAL	AÑO BIC	PGOU (1997)	DISTRITO
1	Real Fábrica de Tabacos	XVIII	Industria agroalimentaria	1977	Nivel 1. Singular	Centro
2	Real Fábrica de Tapices		Industria del papel y artes gráficas	2006	Nivel 1. Integral	Retiro
3	Primer depósito (Canal de Isabel II)	XIX	Extracción y distribución de agua	1993	Nivel 3. Parcial	Chamberí
4	Segundo depósito (Canal de Isabel II)		Extracción y distribución de agua	1993	Sin protección	Chamberí
5	Estación de Príncipe Pío		Transporte	1977	Nivel 1. Singular	Moncloa
6	Estación de Delicias		Transporte	1981	Nivel 1. Singular	Arganzuela
7	Edificio ABC (Blanco y Negro)		Industria del papel y artes gráficas	1977	Nivel 2. Estructural	Salamanca
8	Estación de Atocha		Transporte	1977	Nivel 1. Singular	Arganzuela
9	Estación de Servicio Gesa		Energía: gas, electricidad y petróleo	1977	Sin protección	Chamberí
10	Central Térmica Ciudad Universitaria	Energía: gas, electricidad y petróleo	1977	Sin protección	Moncloa	
11	Mercado San Miguel	XX	Industria agroalimentaria	1982	Nivel 1. Singular	Centro
12	Fábrica de Cervezas "El Águila"		Industria agroalimentaria	1990	Nivel 1. Singular	Arganzuela
13	Fábrica de lámparas OSRAM		Energía: gas, electricidad y petróleo	1991	Nivel 1. Singular	Arganzuela
14	Antigua Central Eléctrica de Pacífico		Transporte	2012	Nivel 1. Singular	Retiro
15	Primer Depósito Elevado (Canal de Isabel II)		Extracción y distribución de agua	1977	Nivel 1. Singular	Chamberí

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Nacional de Patrimonio Industrial y del PGOU de Madrid (1997)

Aunque la actividad industrial está constatada desde prácticamente los orígenes de la ciudad, los bienes inmuebles que han llegado hasta nosotros se circunscriben mayoritariamente al periodo de una mayor intensidad que abarcan los siglos XVIII, XIX y XX. El patrimonio industrial declarado BIC no es ajeno a este hecho (Figura 1). El siglo XX, con un 46,7% del total de los bienes analizados es el periodo

histórico que cuenta con una mayor representación, seguido por el siglo XIX, con el 40%, y el siglo XVIII, con el 13%. Respecto a su ubicación, los datos revelan una mayor concentración del patrimonio industrial en la zona sur de la ciudad que pueden vincularse con una mayor disposición de espacio libre para construir, un mejor acceso a las vías de comunicación y la proximidad al río Manzanares. De hecho, en Arganzuela y Chamberí se ubican el 53,4% de los bienes industriales analizados; en Centro, Moncloa y Retiro, el 40% y, el resto, el 7%, en el distrito de Salamanca (Figura 2).

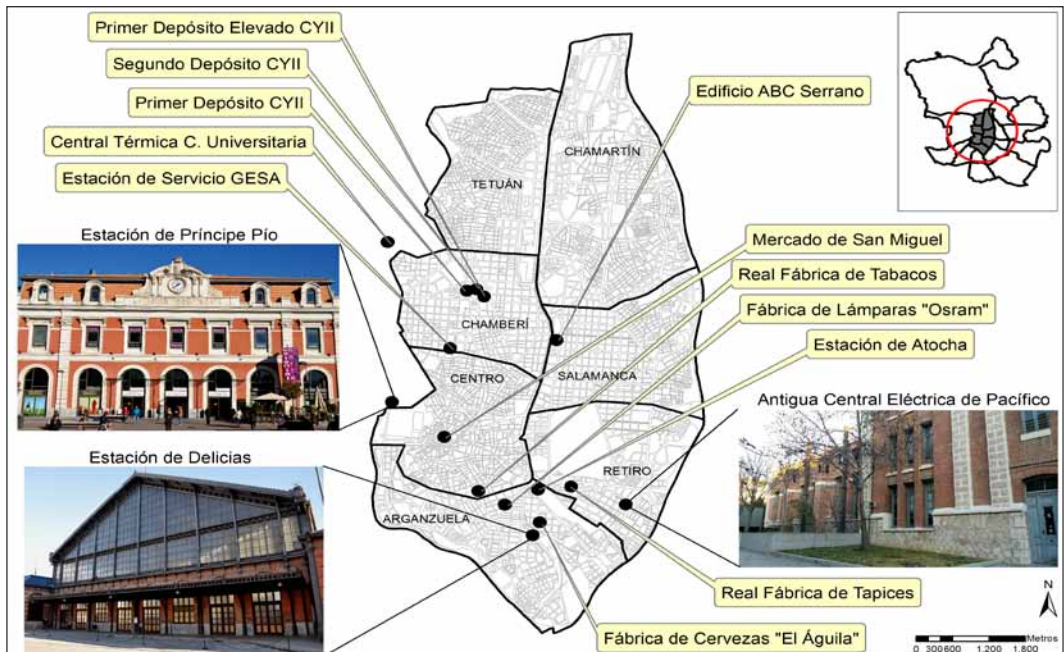
Figura 1: Datación del patrimonio industrial BIC



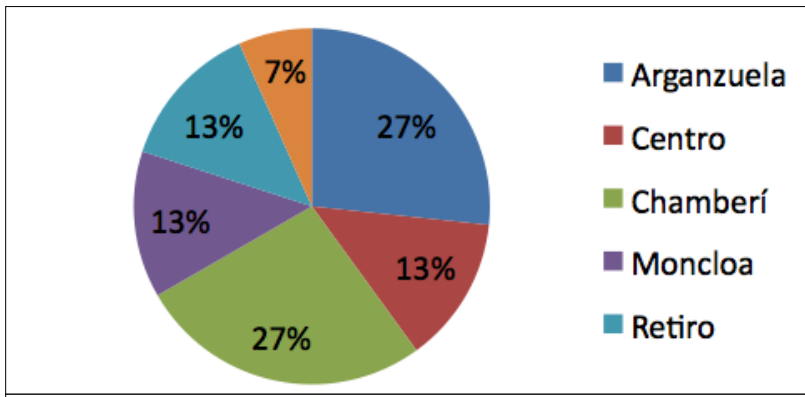
Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la Revisión del Plan Nacional de Patrimonio Industrial (2011) divide al sector industrial en 17 subsectores⁹. Atendiendo a esta clasificación, el patrimonio industrial BIC de Madrid se puede agrupar en cinco categorías: el 27% se adscribe al subsector “Transporte”⁶; el 20% a la “Industria agroalimentaria”⁷, “Extracción y distribución de agua”⁸ y “Energía: gas, electricidad y petróleo”⁹, respectivamente; y, finalmente, el 13% a la “Industria del papel y artes gráficas”¹⁰ (Figura 3).

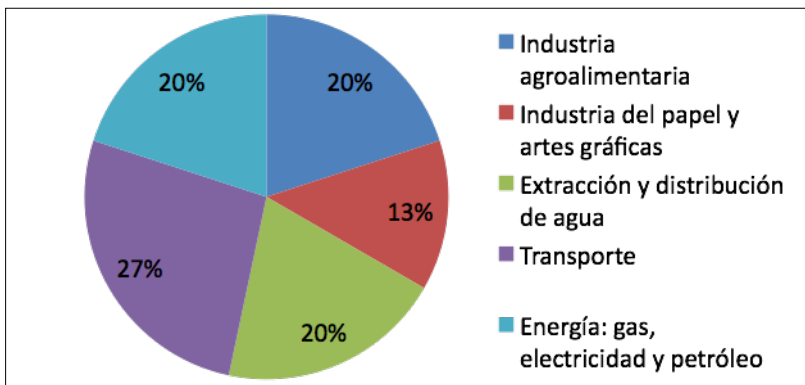
Mapa 1: Bienes de Interés Cultural vinculados al patrimonio industrial en el municipio de Madrid



Fuente: Elaboración propia

Figura 2: Localización del patrimonio industrial BIC

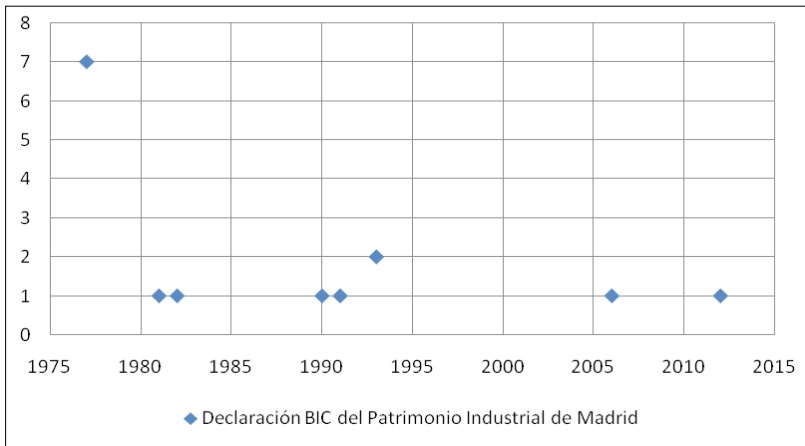
Fuente: Elaboración propia

Figura 3: División del patrimonio industrial BIC por sectores

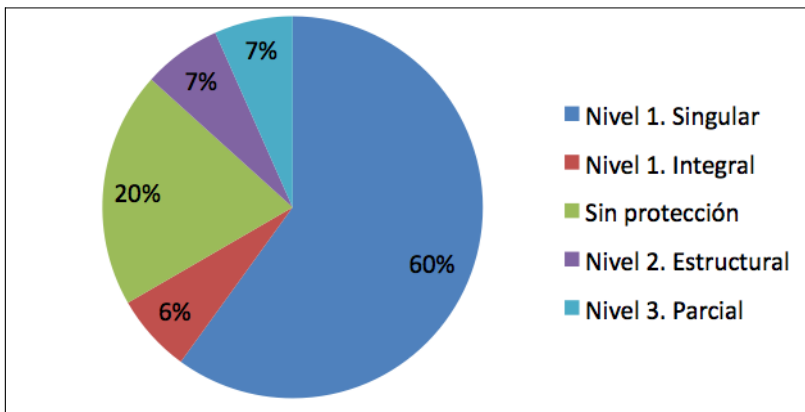
Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Nacional de Patrimonio Industrial (2011)

Como se ha puntualizado en la introducción de este apartado, de los 252 bienes culturales declarados BIC en el municipio de Madrid, tan sólo 15 son de carácter industrial, protegidos todos ellos como “Monumento”. Con la entrada en vigor de la *Ley de Patrimonio Histórico Español* (1985) y de las normativas autonómicas posteriores, la *Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid* y la *Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid*, no se percibe un incremento de las declaraciones BIC, a pesar de que en ambas leyes se introduce el concepto de patrimonio industrial (Figura 4). Curiosamente, aunque todos los elementos ostentan la misma categoría de BIC, el Plan General de Ordenación Urbana (1997) no les otorga la misma protección (Figura 5). El 60% de los BIC declarados ostentan un nivel de protección “Nivel 1. Singular”¹¹; el 20% no poseen ningún tipo de protección¹²; y, los bienes restantes cuentan con una protección que oscila entre “Nivel 1. Integral” (Real Fábrica de Tapices), “Nivel 2. Estructural” (Edificio ABC. Blanco y Negro) y “Nivel 3. Parcial” (Primer Depósito del Canal de Isabel II).

A pesar de lo dicho anteriormente, no es menos cierto que el escaso amparo que las administraciones públicas han otorgado tradicionalmente al patrimonio industrial ha generado la pérdida de bienes culturales de un alto valor histórico. Existen casos flagrantes como la Perfumería Gal, que fue uno de los edificios industriales más representativos de la ciudad levantado a principios del siglo XX y que se mantuvo en pie hasta 1963. Representativos también resultan los casos de la Fábrica de la Moneda, situada en el Paseo de Recoletos, o la sede del Diario de Madrid, ubicada en el ensanche.

Figura 4: Declaraciones de BIC de patrimonio industrial desde 1975

Fuente: Elaboración propia

Figura 5: Protección que otorga el PGOU (1997) al patrimonio industrial BIC

Fuente: Elaboración propia a partir del PGOU de Madrid (1997)

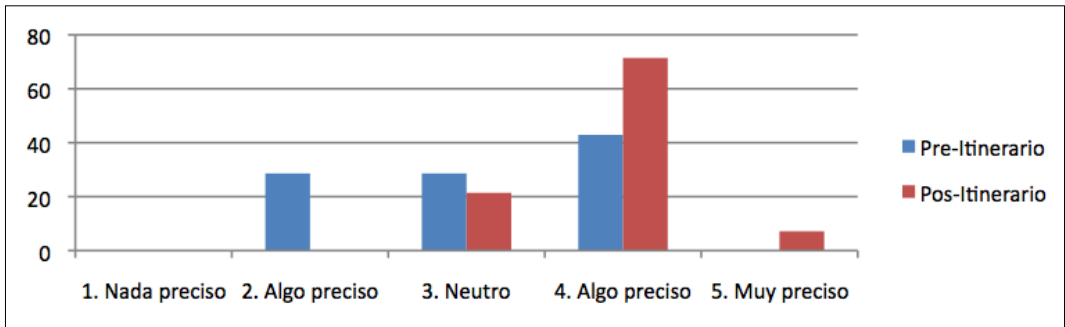
5. Los cambios en la percepción del patrimonio industrial tras la aplicación de actuaciones de transferencia de conocimiento y difusión cultural

Los estudios relacionados con el grado de aceptación que la población local tiene del patrimonio industrial en nuestro país son escasos. A nivel teórico, Casanelles (2007) plantea cómo en Cataluña el Museo de la Ciencia y de la Técnica, que inició su andadura en 1984, ha conseguido que la percepción del patrimonio industrial haya cambiado hacia una mayor sensibilización popular y a su reconocimiento como tal. En una vertiente más pragmática estaría la obra de Herrero y Fernández (2012) sobre la percepción del patrimonio histórico industrial a través de una muestra de estudiantes universitarios. En el caso de Madrid, destaca el artículo de Hidalgo, Palacios y de la Peña (2014), presentado en la XVIII Asamblea General y Simposio Científico del ICOMOS. Sus autores analizan cómo varía la percepción del patrimonio industrial, especialmente, del paisaje industrial, de una muestra de 14 individuos tras la realización de un itinerario articulado en bienes industriales¹³ utilizando para su interpretación la aplicación para móviles “Madrid, Itinerario Industrial”¹⁴.

La cumplimentación por parte de los usuarios de la aplicación de dos cuestionarios, uno previo a la realización de la ruta¹⁵ y otro, tras su finalización¹⁶, permitió determinar cómo variaba el conocimiento y la valoración que tenían del patrimonio y el paisaje industrial de la ciudad. Entre los resultados más representativos destacan los siguientes ítems:

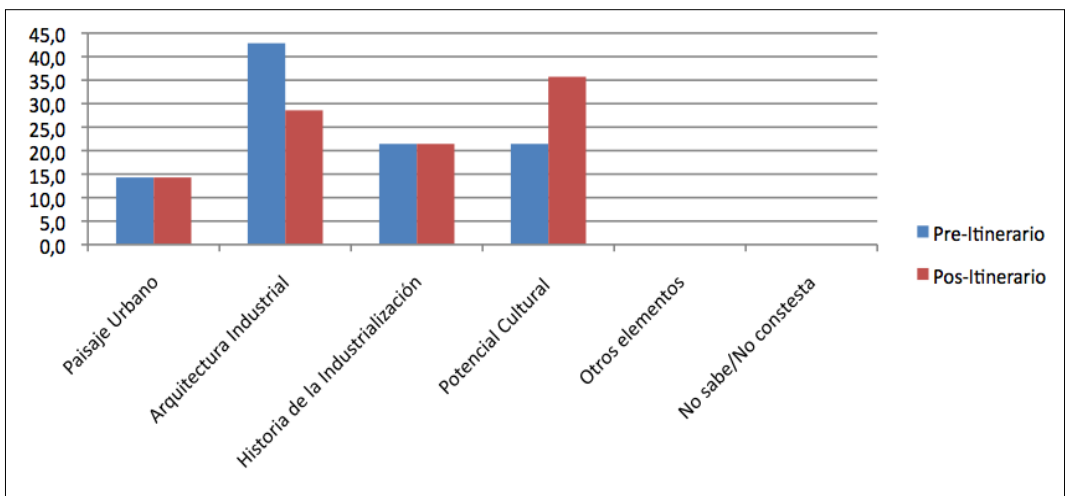
- La determinación con la que los usuarios podían definir el concepto de paisaje industrial se había incrementado tras la realización de la ruta interpretada con la aplicación. De hecho, en el segundo cuestionario, la opción “algo preciso” desaparece y la opción “neutral” se reduce en un 25% a favor de otras como “bastante preciso”, que se incrementa en un 66,4% y “muy preciso” que se manifiesta por primera vez (Figura 6).
- Entre los elementos de paisaje industrial más valorados por los usuarios, la categoría “potencial cultural del paisaje industrial” se incrementa en un 66,6% y la “arquitectura industrial” decrece en un 33,3%. El resto de los ítems se mantienen por igual en ambos cuestionarios (Figura 7).
- En relación con las acciones de valoración turística del paisaje industrial los resultados son bastante similares en ambos cuestionarios pero se detecta un incremento del 17,9% en la categoría de respuesta “diseño de aplicaciones para móviles”. Sin duda, este fenómeno puede ser explicado por la influencia de haber hecho la ruta con la aplicación (Figura 8).

Figura 6: ¿Con qué precisión podría definir el concepto de paisaje industrial?

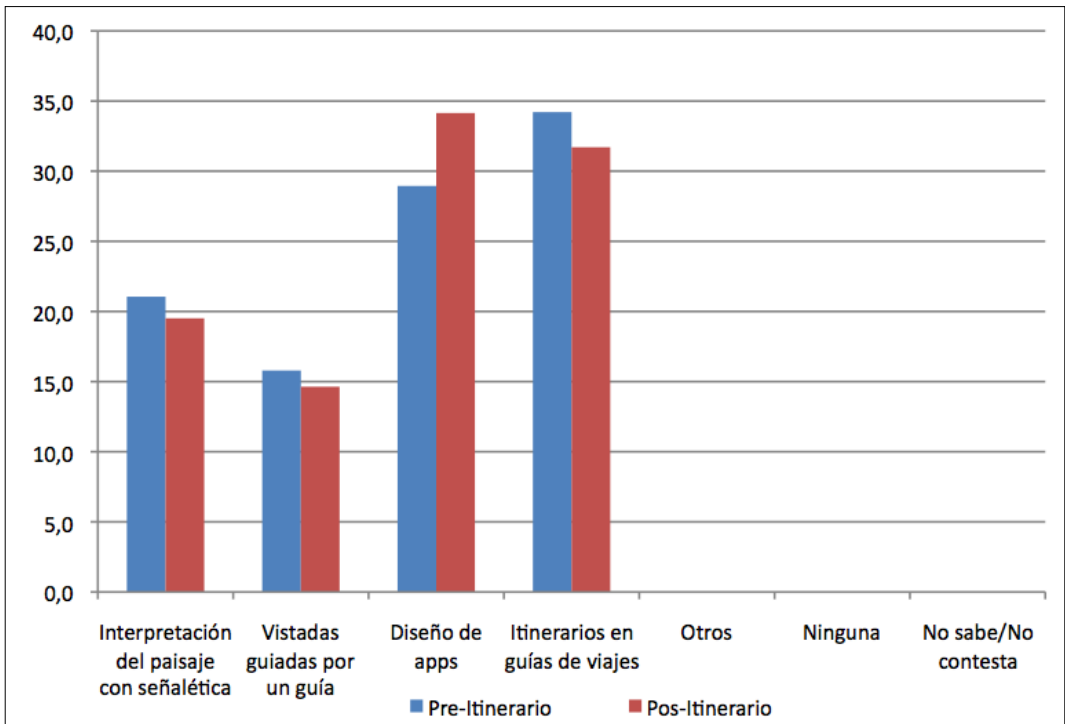


Fuente: Hidalgo, Palacios y De la Peña (2014)

Figura 7: ¿Qué elementos del paisaje industrial valora usted más?



Fuente: Hidalgo, Palacios y De la Peña (2014)

Figura 8: ¿Qué tipo de acciones turísticas relacionadas con el paisaje industrial sugeriría?

Fuente: Hidalgo, Palacios y De la Peña (2014)

Aunque los resultados de la investigación no resultan significativos desde un punto de vista científico como consecuencia de la escasa representatividad de la muestra, sí que permiten apuntar algunas ideas de carácter general. Tras la realización del itinerario, los usuarios de la aplicación valoran el potencial cultural de los elementos industriales por encima de su valor arquitectónico, histórico o paisajístico. Este hecho se puede interpretar como una tendencia positiva de la población local a valorar el patrimonio industrial de la región. Además, los usuarios señalan la necesidad de poner en marcha actuaciones de valoración turística especialmente dirigidas a la interpretación del patrimonio industrial mediante rutas tematizadas. Pero ¿se ajustan estas percepciones a la realidad del patrimonio industrial de la ciudad? ¿Cómo se integra realmente el patrimonio industrial en la oferta cultural y turística de la ciudad?

6. El reto de la integración del patrimonio industrial en la oferta cultural y turística de Madrid

Una vez determinadas las características generales del patrimonio industrial BIC de la ciudad y la percepción que los residentes tienen de este tipo de elementos, es objetivo de esta investigación determinar cómo se integran estos bienes culturales en la oferta cultural y turística de la ciudad. Para ello, en primer lugar, se ha determinado su funcionalidad subrayando los usos que desarrollan en la actualidad. Posteriormente, se ha revisado la planificación cultural y turística de carácter municipal para detectar qué medidas desarrolla el Ayuntamiento de Madrid para poner en valor el patrimonio industrial de la ciudad. Finalmente, se ha hecho especial hincapié en aquellos bienes industriales que, aunque no están declarados BIC, se han transformado en centros culturales de primer orden.

6.1. La funcionalidad actual del patrimonio industrial BIC de Madrid

Como se recoge en el Cuadro 2, los cambios en la denominación y en la funcionalidad del patrimonio industrial BIC de la ciudad han sido cuantiosos. Así, el 73% del patrimonio industrial analizado posee

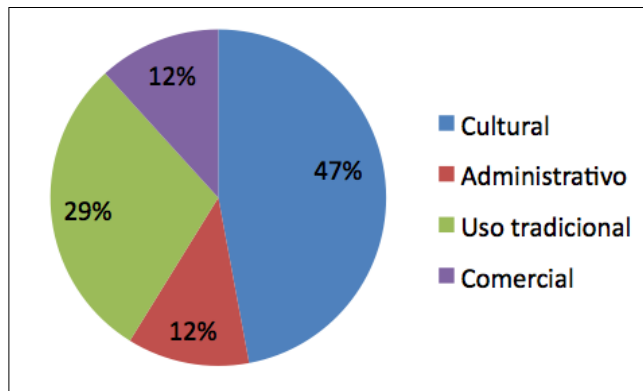
una funcionalidad diferente a la planificada en origen, frente al 27% que siguen manteniendo los mismos usos tradicionales. Dentro de los bienes que desarrollan una nueva operatividad, destaca el predominio de los usos culturales (47%), seguidos de los comerciales (13%) y los administrativos (13%) (Figura 9).

Cuadro 2: Denominación, identificación y usos del patrimonio industrial BIC

DENOMINACIÓN BIC		IDENTIFICACIÓN ACTUAL	USO	FIN
1	Real Fábrica de Aguardientes y Naipes	CSA La Tabacalera de Lavapiés Tabacalera Promoción del Arte	Cultural	Expositivo Sociocultural
2	Real Fábrica de Tapices	Real Fábrica de Tapices	Cultural	Didáctico
3	Primer depósito (Canal de Isabel II)	Primer Depósito (Canal de Isabel II)	Administrativo	Administrativo
4	Segundo depósito (Canal de Isabel II)	Segundo Depósito (Canal de Isabel II)	Tradicional	Tradicional
5	Estación de Príncipe Pío	Centro Comercial Príncipe Pío	Comercial	Comercial
6	Estación de Delicias	Museo del Ferrocarril de Madrid	Cultural	Didáctico
7	Edificio ABC (Blanco y Negro)	Centro Comercial ABC Serrano	Comercial	Comercial
8	Estación de Atocha	Jardín Tropical Estación de Atocha	Cultural	Expositivo
9	Estación de Servicio Gesa	Gesa Carburantes	Tradicional	Tradicional
10	Central Térmica Ciudad Universitaria	Central Térmica Ciudad Universitaria	Tradicional	Tradicional
11	Mercado San Miguel	Mercado de San Miguel	Tradicional	Tradicional
12	Fábrica de Cervezas "El Águila"	Biblioteca Regional Joaquín Leguina Sala "El Águila"	Cultural	Didáctico Expositivo
13	Fábrica de lámparas OSRAM	Sede Empresa Municipal de la Vivienda	Administrativo	Administrativo
14	Antigua Central Eléctrica de Pacífico	Nave de Motores. Andén 0	Cultural	Expositivo
15	Primer Depósito Elevado (Canal de Isabel II)	Sala Canal de Isabel II	Cultural	Expositivo

Fuente: Elaboración propia

Figura 9: Usos actuales del patrimonio industrial BIC



Fuente: Elaboración propia

6.1.1. Los usos culturales del patrimonio industrial. Finalidades expositivas, didácticas y sociales

Los usos culturales del patrimonio industrial detectados pueden clasificarse en tres grandes grupos: expositivos, didácticos y socio-culturales. Dos espacios se destinan exclusivamente a espacios expositivos. Son el *Depósito Elevado del Canal de Isabel II*, conocida como *Sala Canal de Isabel II* (Figura 10), cuyo ente gestor es la Comunidad de Madrid, y la *Antigua Central Eléctrica de Pacífico*, actualmente, *Nave de Motores. Andén 0* (Mapa 1), tutelada por Metro de Madrid. Además, existen otros dos espacios, la *Real*

Fábrica de Tabacos y la *Fábrica de Cervezas “El Águila”*, que poseen instalaciones expositivas aunque no sea, como veremos, su dedicación principal. En el primer espacio se ubica *Tabacalera Promoción del Arte* (Figura 10), gestionada por la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Se trata de un emplazamiento dedicado a la fotografía, al arte contemporáneo y a las artes visuales. En la antigua fábrica de cerveza, se encuentra la *Sala “El Águila”*, centro de la Comunidad de Madrid en la que se exhiben artes plásticas y visuales, además de difundir los fondos del Archivo Regional. Dentro de este grupo de espacios expositivos, también se integra la antigua *Estación de Atocha* (Figura 11), en la actualidad, un jardín tropical gestionado por ADIF.

Figura 10: Sala Canal de Isabel II (izda.), Tabacalera Promoción del Arte (centro) y Real Fábrica de Tapices (dcha.)



Fuente: Autores

Figura 11: Archivo y Biblioteca Regional Joaquín Leguina (izda.) y Estación de Atocha (dcha.)



Fuente: Autores

Por otro lado, destaca la finalidad didáctica de la *Real Fábrica de Tapices* (Figura 10), centrada en la conservación de los tejidos históricos, así como en la difusión de la colección de alfombras, tapices y reposteros. En esta misma línea, también se encuentra la antigua *Estación de Delicias* (Mapa 1)

que, transformada en el *Museo del Ferrocarril*, se integra en la red de museos nacionales de España. Cierra este grupo, la *Fábrica de Cervezas “El Aguila”* que, además del uso expositivo, se ha convertido en el *Archivo y Biblioteca Regional Joaquín Leguina* (Figura 11). Por último, resulta especialmente representativo el caso de *La Tabacalera de Lavapiés*. Ésta se encuentra ubicada también en la *Real Fábrica de Tabacos* y fue convertida en el año 2012 en un centro social autogestionado, tras la firma de un convenio de cesión de uso entre el Ministerio de Cultura y la asociación La Tabacalera de Lavapiés, ante la imposibilidad económica de poner en marcha el Centro Nacional de Artes Visuales.

6.1.2. Otros usos del patrimonio industrial: tradicionales, comerciales y administrativos

Además de la función cultural, el patrimonio industrial BIC analizado presenta diferentes utilidades (Figura 12). En este sentido, el 27% de las instalaciones patrimoniales continúan desarrollando los mismos usos para las que fueron creadas. Así, la *Estación de Servicio Gesa*, diseñada por el arquitecto Casto Fernández Shaw, mantiene su funcionalidad como surtidor de combustible. Por su parte, la *Central Térmica de la Ciudad Universitaria*, construida en 1932 para abastecer de calefacción a las facultades aledañas, sigue realizando esta misma labor aunque, en vez de utilizar el carbón como fuente de energía, utiliza gas. Por último, el *Segundo Depósito del Canal de Isabel II* (también conocido como Depósito Mayor) cuyas obras se iniciaron en 1863 y, tras sucesivas pausas, no finalizaron hasta 1879, mantiene su uso primigenio de almacenamiento de agua.

Figura 12: Estación de Servicio Gesa (izda.), Central Térmica de la Ciudad Universitaria (dcha.), Segundo Depósito del Canal de Isabel II (izda. abajo) y Mercado de San Miguel (abajo dcha.)



Fuente: Autores

Diferente es el caso del *Mercado de San Miguel* (Figura 12) que, aunque sigue manteniendo su actividad comercial, la reorientación de su proyecto empresarial le ha convertido en un recurso turístico-cultural de primer orden de la ciudad. Construido en 1911 sobre el lugar que ocupaba un mercado al aire libre, fue concebido como un centro de abastos popular que satisfacía las necesidades de la población local.

En 1999 el mercado fue restaurado por la Comunidad de Madrid con fondos europeos y, posteriormente, la Sociedad “El Gastrónomo de San Miguel”, dueña mayoritaria, reorientó su proyecto empresarial. En la actualidad, ha dejado de ser un mercado tradicional de barrio para convertirse en un espacio gastronómico donde también se realizan actividades culturales y de ocio.

Por otro lado, el 13% del patrimonio analizado ha reorientado sus usos tradicionales hacia las actividades comerciales. En esta situación encontraríamos la *Estación de Príncipe Pío* (también denominada Estación del Norte) que quedó desafectada en 1993 lo que llevó a su transformación, casi una década después, en el *Centro Comercial Príncipe Pío* (Mapa 1) dentro de la operación urbanística del Pasillo Verde Ferroviario. En esta misma categoría estaría el *Edificio ABC (Blanco y Negro)*, proyectado a finales del siglo XIX como un conjunto de tres edificios destinados a talleres, almacenes e imprentas, que se convirtió en un centro comercial multifuncional (*Centro Comercial ABC Serrano*) en 1995 tras el cambio de sede de la editorial y la venta de los inmuebles (Figura 13).

Figura 13: Centro Comercial ABC Serrano (izda.), Empresa Municipal de la Vivienda (dcha.) y Primer Depósito del Canal de Isabel II (abajo)



Fuente: Autores

Por último, dos bienes industriales (Figura 13) ostentan usos administrativos (13%). Son: la *Fábrica de lámparas OSRAM* (denominada de forma oficial como Fábrica de lámparas eléctricas de la DGA de Berlín), construida a principios del siglo XX para producir lámparas siguiendo las directrices del arquitecto Alberto de Palacio y Elissague, que actualmente es la sede de la *Empresa Municipal de la Vivienda*; y el *Primer Depósito del Canal de Isabel II*, que cuenta con una funcionalidad institucional y de archivo central de la empresa.

6.2. La integración del patrimonio industrial BIC en la oferta cultural y turística de Madrid. Un análisis de la planificación estratégica y de los portales oficiales “on-line”

La planificación cultural de la urbe madrileña gira en torno al Plan Estratégico de Cultura del Ayuntamiento de Madrid 2012-2015 (PECAM). Este documento, elaborado por el Ayuntamiento de

Madrid en colaboración con agentes del sector, tiene como objetivo analizar la industria cultural de la ciudad con el fin de priorizar las líneas de actuación. El PECAM considera al sector cultural como una “fábrica sin humos”, con poco riesgo de deslocalización, que al demandar una formación elevada de sus profesionales, mejora la calidad del empleo y favorece el desarrollo económico de la ciudad. Apuesta por la renovación de los bienes inmuebles que han perdido su uso tradicional como medio para regenerar el tejido urbano, reforzar la imagen de la ciudad y fomentar la inclusión social. Dentro de este contexto, consideramos que el patrimonio industrial puede jugar un excelente papel como agente dinamizador. La riqueza y particularidad de sus valores culturales (arquitectónicos, históricos, sociales, etc.), su localización, mayoritariamente en el centro histórico de la ciudad, y la posibilidad de rehabilitar los inmuebles y dotarles de nuevos usos, le permiten ser espacios contenedores idóneos para las industrias culturales.

A pesar de lo dicho, el PECAM apenas hace referencia al patrimonio industrial y tampoco contempla la puesta en marcha de programas de actuación destinados a su valoración en conjunto. Sin embargo, destaca por lo contradictorio que, en el propio plan, muchos elementos industriales con uso cultural sean tomados como ejemplo de buenas prácticas en el ámbito de la rehabilitación arquitectónica y la dinamización urbana. En este sentido, resulta representativo el caso de *La Tabacalera*, cuyo modelo económico se basa en el convenio anteriormente citado en el que el Ministerio de Cultura se encarga de los gastos de adecuación, mantenimiento y seguridad, y los colectivos sociales, convertidos en la Asociación Tabacalera Lavapiés (con el fin de obtener una personalidad jurídica), se encargan de planificar y coordinar las actividades de interés social.

Por otro lado, el PECAM también incide en cómo Madrid se ha convertido en un referente de la rehabilitación arquitectónica. Las situaciones que lo corroboran son variadas y oscilan entre aquellos elementos urbanos que se han convertido en motores de transformación urbana, como es el caso de la *Fábrica de Cervezas “El Águila”*, hasta intervenciones más modestas como, por ejemplo, *Andén Cero*, gracias a la cual se ha restaurado la *Antigua Central Eléctrica de Pacífico*.

Ahora bien, si en la planificación cultural, el patrimonio industrial es abordado como ejemplo de buenas prácticas, en la turística su consideración es inexistente. A la espera de analizar en profundidad el recientemente aprobado Plan Estratégico de Turismo 2015-2019¹⁷, tan sólo se pueden deducir las líneas de actuación municipales en materia de turismo a través del Plan Estratégico de Turismo. Ciudad de Madrid (2012-2015). En este sentido, el análisis de la oferta turística apunta al patrimonio histórico-artístico y cultural como un elemento diferenciador que refuerza el posicionamiento de la ciudad respecto a otros destinos competidores. Conocer el patrimonio cultural es señalado como una motivación de visita de la ciudad en prácticamente todos los segmentos de mercado. Por ello, en el plan se apunta a que “el fenómeno cultural de la ciudad debe orientarse hacia el turismo, mejorando la coordinación e integración de los recursos culturales de la ciudad y la oferta turística madrileña. Se trata de seguir avanzando en la consolidación del patrimonio histórico, artístico y cultural de la ciudad como uno de los principales atractivos turísticos del destino Madrid”.

Dado que la planificación turística no ofrece muchas pistas sobre la integración del patrimonio industrial en la oferta turística de la ciudad, se ha creído conveniente analizar dicha información a través los portales oficiales que informan y promocionan la ciudad como destino turístico. Así por ejemplo, en el portal de Turismo de España (www.spain.info) se hace especial hincapié en la oferta de mercados gastronómicos de la ciudad, entre los que se incluye el *Mercado de San Miguel*, aunque en ningún caso se señala su pasado industrial. En “Madrid About You” (www.turismomadrid.es), la web oficial de turismo de la Comunidad de Madrid, se encuentran disponibles una serie de guías temáticas sobre la ciudad. Una de ellas, dedicada al *Madrid Contemporáneo*¹⁸, incluye aquellos edificios industriales que contemplan actividades culturales¹⁹. Además de determinar su oferta cultural, en la guía también se alude a sus orígenes industriales aunque no profundiza en sus actividades tradicionales. Por último, en la web oficial del Ayuntamiento de Madrid (www.esmadrid.com), se promocionan los usos expositivos de los bienes industriales de la ciudad como el caso de la *Sala Canal de Isabel II* pero sin mencionar nada más sobre las características del continente arquitectónico.

En definitiva, la escasa presencia del patrimonio industrial en la planificación y en la promoción del patrimonio industrial podría relacionarse con la inexistencia de productos turísticos articulados en estos bienes culturales. Tan sólo se han detectado dos itinerarios culturales de carácter privado que podrían valorarse como productos turísticos: la *Ruta del patrimonio industrial*²⁰, diseñada por la Asociación Profesional de Guías de Turismo de Madrid (APIT), y la ruta *Lavapiés; un barrio obrero*²¹, creada por la empresa Madrid Original. La carencia de productos turísticos impide que Madrid, entendido como destino turístico, pueda integrarse en proyectos de comercialización competitivos a

escala nacional, especialmente en la Red Española de Turismo Industrial (RETI). Esta organización, apoyada por TURESPAÑA, tiene entre sus objetivos principales reconocer, valorar y promocionar el turismo industrial en España así como comercializar una oferta de turismo industrial de calidad. Se trata de una red abierta configurada por instituciones públicas y privadas al servicio de las empresas y a espacios de patrimonio industrial. La Diputación Provincial de A Coruña, el Patronato Provincial de Turismo de Segovia o la Cámara de Comercio de Toledo son algunos de los organismos que configuran actualmente la red. Para poder integrarse en la misma es necesario contar con un producto turístico consolidado, un escenario actualmente inalcanzable para Madrid.

6.3. La integración del patrimonio industrial no declarado BIC en la oferta cultural y turística de Madrid

Existen otros bienes culturales que, aunque no ostentan el grado de protección BIC, también se integran en la oferta cultural de la ciudad y contribuyen a su dinamización turística. En el distrito Centro, por ejemplo, se localizan tres casos bastante representativos: el *Caixa Fórum*; *Medialab-Prado*; y el *Museo ABC del Dibujo y la Ilustración*. Por su parte, en el distrito de Arganzuela encontraríamos el *Teatro-Circo Price* y el *Matadero* y, finalmente, en Chamartín, la *Fundación Canal*.

Así, en el Paseo del Prado, se ubica la antigua *Central Eléctrica del Mediodía* que, construida a principios del siglo XX, actualmente se ha transformado en el centro cultural y expositivo *Caixa Fórum*, gestionado por la Obra Social “La Caixa”. El edificio fue transformado por el estudio de arquitectos Herzog y De Meuron, especialistas en arquitectura industrial, en el 2008 y, aunque el resultado ha suscitado la polémica puesto que poco queda de la antigua central, el nuevo centro cultural se ha convertido en un referente arquitectónico de la ciudad. Su excelente ubicación, en las proximidades de las grandes pinacotecas de la ciudad, amplía y diversifica la oferta del Paseo del Arte de Madrid, encuadrándose además dentro del proceso de transformación urbanística del eje Recoletos-Prado-Atocha promovida por el Ayuntamiento de Madrid a principios de este siglo. Por otro lado, en las proximidades del *Caixa Fórum*, concretamente en la calle Alameda 15, se ha emplazado, en dos antiguas naves industriales construidas a principios del siglo XX como serrerías por la Sociedad Belga de Pinares, el proyecto *Medialab-Prado*. Se trata de un programa liderado por el Área de Las Artes, Deportes y Turismo del Ayuntamiento de Madrid que tiene como objetivo configurar un laboratorio de producción, investigación y difusión de proyectos culturales basado en las tecnologías digitales y en el trabajo colaborativo. El PECAM considera esta iniciativa como una fórmula innovadora, ligada al concepto de “ciudades inteligentes” en la que el ciudadano participa y decide sobre el desarrollo de su propio entorno. El último caso del distrito Centro se corresponde con el *Museo ABC del Dibujo y la Ilustración*, edificio que albergó a principios del siglo XX, la primera fábrica de cervezas Mahou. Inaugurado en 2010, su proyecto museístico contempla integrarse en el tejido sociocultural del barrio mediante la impartición de talleres, charlas, etc.

En el distrito de Arganzuela se localiza el *Teatro-Circo Price*. Se trata de un espacio escénico singular que sitúa a Madrid entre las grandes capitales europeas que, como París o Bruselas, cuentan con un circo estable. Lo particular de esta iniciativa es que éste se levanta sobre la antigua *Fábrica de Galletas Pacisa*, de la cual sólo se conserva su fachada. Destacable también resulta el caso del antiguo *Matadero y Mercado Municipal de Ganados* que, tras su cierre definitivo en 1996, se ha transformado en *Matadero Madrid*, un espacio dedicado a la creación artística contemporánea. Interesante resulta su proyecto económico, un referente de colaboración público-privada destinada a reducir la inversión pública en un intento de no perjudicar excesivamente a la cultura y explorar nuevas vías de autogestión. Además, *Matadero Madrid* se ha convertido en un motor de dinamización urbana y epicentro cultural de la prolongación del Eje Prado-Recoletos hacia el sur y del Proyecto Madrid Río.

Por último, en el distrito de Chamartín se ubica la sede de la *Fundación Canal*. Se trata de un espacio expositivo que fue gestado en la década de los sesenta del pasado siglo como estación para dar servicio al depósito elevado de Plaza Castilla. Ha acogido exposiciones de gran éxito como *Roma SPQR* (2007), *Dalí Ilustrado* (2010), o *Edgar Degas, Impresionismo Privado* (2014).

7. Resultados representativos

La caracterización del patrimonio industrial de la ciudad revela que la mayor parte de los bienes declarados BIC se construyeron durante el siglo XX. Que se conserven más elementos culturales de esta centuria no es de extrañar puesto que muchos inmuebles estuvieron activos como industria hasta una época muy reciente, justo cuando comenzaron a desarrollarse las primeras políticas de protección

del patrimonio cultural, y comenzó a calar en las administraciones públicas la opción de rehabilitar y reutilizar en vez de construir nuevas infraestructuras.

Resulta una tarea ardua determinar el número exacto de bienes industriales que se localizan en el municipio de Madrid, por lo que es complejo asegurar si las administraciones públicas están conservando adecuadamente el pasado industrial de la ciudad. No obstante, la desigual protección que otorga el planeamiento al patrimonio industrial declarado BIC por la Comunidad de Madrid, sugiere la necesidad de incrementar las acciones de protección y conservación de este tipo de bienes culturales. Los distritos ubicados más al sur de la ciudad, especialmente los situados en los distritos de Centro y Arganzuela, son las áreas que concentran un mayor número de elementos industriales por cuestiones geoestratégicas, especialmente, una mejor accesibilidad a las redes de transportes y una mayor cercanía al río. El patrimonio industrial conservado tan sólo representa una mínima parte de los sectores en los que se puede estructurar la actividad industrial, no obstante, es buen reflejo de la especialización industrial de la ciudad muy orientada durante el siglo XX al transporte, la energía y la alimentación.

La mayoría de los usos del patrimonio industrial BIC pueden integrarse en la oferta cultural de la ciudad y contribuir a la dinamización turística de Madrid. De hecho, el 53% de los bienes industriales desarrollan usos culturales y este porcentaje se incrementa con la inclusión de otros elementos que también pueden ser operativos en estos términos como, por ejemplo, la *Estación de Príncipe Pío*, convertida en la actualidad en un centro comercial, o el *Mercado de San Miguel*, cuya funcionalidad tradicional se ha dimensionado al transformarse en un espacio gastronómico. Tan sólo la *Central Térmica* de la Universidad Complutense, la *Estación de Servicios Gesa* o el *Segundo Depósito del Canal de Isabel II* podrían llegar a requerir de actuaciones más concretas para convertirse en recursos culturales y turísticos.

Las actuaciones de rehabilitación y de dotación de nuevos usos del patrimonio industrial declarado BIC concuerdan con las estrategias propuestas en el PECAM. En este documento muchas de las buenas prácticas seleccionadas se corresponden con proyectos de gestión cultural que se implementan en inmuebles industriales protegidos como BIC. No obstante, la capacidad del patrimonio industrial para dinamizar la oferta turística de la ciudad todavía es muy limitada. De hecho, la planificación turística no desarrolla ninguna acción concreta. Los portales oficiales de turismo que promocionan Madrid como destino tan sólo incluyen aquellos bienes industriales que desarrollan una finalidad expositiva. Apenas hacen hincapié en sus usos tradicionales y priman tan sólo su valor como contenedor cultural. Los portales no realizan una difusión conjunta del patrimonio industrial, son tratados independientemente y no los relacionan con proyectos más amplios, a excepción del Paseo del Arte o Madrid Río que, en ningún caso, se articulan, en torno al pasado industrial de la ciudad. Por tanto, podríamos deducir entonces que el patrimonio industrial concebido como producto turístico todavía se encuentra en una fase muy inicial, habiéndose detectado únicamente dos itinerarios culturales que podrían ser considerados como tal.

8. Conclusiones

En las últimas décadas, los organismos internacionales especializados en patrimonio industrial, así como los expertos en la materia, han configurado un corpus teórico que contextualiza las actuaciones de conservación, protección y gestión. Este hecho ha favorecido la recuperación de los bienes industriales con fines diversos, cuyo objetivo ha sido casi siempre el de incrementar la oferta cultural de las ciudades, dinamizando así su capacidad como destinos turísticos. En Europa existen casos paradigmáticos como la *Tate Modern* de Londres, antigua central eléctrica ubicada a orillas del río Támesis, los *Gasómetros* de Viena, convertidos en un espacio multifuncional donde se combinan usos culturales, comerciales y residenciales, o el *Museo de Orsay* en París, una antigua estación de tren, que tras un largo proceso de protección administrativa, fue transformada en museo especializado en el arte del siglo XIX, abriendo sus puertas en 1986.

En este sentido, Madrid no ha sido ajena a este proceso, y en los últimos años se han ido poniendo en marcha interesantes iniciativas de rehabilitación del patrimonio industrial. Ahora bien, esta cuestión no está exenta de dificultades como lo demuestra la matriz DAFO que se aporta (Cuadro 3) y que sintetiza los resultados de esta investigación. Aunque es difícil saber el número exacto de bienes industriales existentes en la ciudad, lo cierto es que algunos de ellos, especialmente los que tienen una mayor relevancia arquitectónica, han sido declarados BIC por la administración regional y protegidos por el planeamiento urbanístico. El análisis aquí planteado muestra además que la mayoría de los bienes se han transformado en contenedores culturales con proyectos innovadores y creativos que se han incorporado a la oferta cultural de la ciudad y que, además, son tomados como referentes por la

planificación municipal. No obstante, también se ha evidenciado que existen muchos bienes industriales que, aunque también desarrollan estos mismos valores, no ostentan la declaración BIC, lo que supone un riesgo para preservar la identidad global de este colectivo.

Sin embargo, el principal reto al que tiene que hacer frente el patrimonio industrial es su transformación en recursos y productos turísticos competitivos. Por el momento, el patrimonio industrial no se integra en la oferta turística de la ciudad y los productos turísticos comercializables son todavía escasos. Resolver un reto de estas características pasa por un doble compromiso, por un lado, la responsabilidad de las administraciones públicas por desarrollar planificación estratégica vinculada exclusivamente con la valoración turística y cultural del patrimonio industrial, por otro, la oportunidad que se le ofrece a los agentes privados involucrados en la creación de productos turísticos por diseñar y comercializar recursos de esta naturaleza.

Cuadro 3: Caracterización del patrimonio industrial declarado BIC en el municipio de Madrid

DEBILIDADES (Weaknesses)	AMENAZAS (Threats)
<ul style="list-style-type: none"> • El planeamiento otorga diferentes categorías de protección al patrimonio industrial declarado BIC. • El patrimonio industrial se promociona de una manera individual, no transmite una visión de conjunto. Se considera como un contenedor cultural. • Los recursos y productos turísticos relacionados con el patrimonio industrial son muy reducidos. • La planificación turística no incluye al patrimonio industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para conocer el número exacto de bienes industriales existentes en Madrid. • Los agentes privados se involucran poco en la dinamización cultural y turística del patrimonio industrial. • Existen bienes industriales que, aunque se integran en la oferta turística y cultural de la ciudad, no son BIC.
FORTALEZAS (Strengths)	OPORTUNIDADES (Opportunities)
<ul style="list-style-type: none"> • 15 bienes industriales han sido declarados BIC. • La mayoría del patrimonio industrial BIC desarrolla usos que pueden integrarse fácilmente en la oferta cultural y turística de la ciudad. • Gran parte del patrimonio industrial BIC se ajusta a las estrategias planteadas en el PECAM. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los organismos internacionales están desarrollando marcos teóricos de actuación relacionados con la protección del patrimonio industrial. • Existen ejemplos paradigmáticos y ejemplificadores de recuperación del patrimonio industrial madrileño.

Fuente: Elaboración propia

Bibliografía

- Aguilar, Inmaculada
2001. "La investigación sobre el Patrimonio Industrial. Una revisión bibliográfica". Tst: *Transportes, Servicios y telecomunicaciones*, 1: 169-186.
- Álvarez Areces, Miguel Ángel
1998. "Asturias: patrimonio industrial y turismo cultural, nuevos recursos para viejas estructuras". *Ábaco. Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, 19: 81-90.
- Benito del Pozo, Paz
2004. "Luces y sombras en el patrimonio industrial de León". En Álvarez Areces, Miguel Ángel (Coord.), *Rutas Culturales y Turísticas del Patrimonio Industrial* (pp. 159-166). Gijón: CICEES.
- Cañizares, María del Carmen
2008. "El atractivo turístico de una de las minas de mercurio más importantes del mundo: el Parque Minero de Almadén (Ciudad Real)". *Cuadernos de Turismo*, 21: 9-31.
- Capel, Horacio
1996. "El turismo industrial y el patrimonio histórico de la electricidad" *Scripta Vetera. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [<http://www.ub.es/geocrit/sv-14.htm>].

- Casanelles, Eusebi
1998. "Recuperación y uso del patrimonio industrial". *Ábaco*, 19: 11-18.
- Casanelles, Eusebi
2007. "Nuevo concepto de patrimonio industrial, evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional". *Bienes culturales*, 7: 59-70.
- Edwards, J. Arwel y Llurdés i Coit, Joan Carles
1996. "Mines and Quarries". *Annals of Tourism Research*, 23(2): 341-362.
- Fohl, Axel et al.
1992. *The Blackwell Encyclopedia of Industrial Archaeology*. London. Barrie Trinder.
- Fornier Muñoz, Salvador
1989. "Arqueología y patrimonio industrial". *Canelobre*, 16: 18-32.
- Herrero, Rocío y Fernández, Juan José
2012. "Percepción del patrimonio histórico industrial: análisis descriptivo a través de una muestra de estudiantes universitarios españoles". *Revista Aequitas*, 1: 175-187.
- Hidalgo Giralt, Carmen
2010. *El patrimonio minero-industrial y ferroviario: nuevos recursos para nuevos turismo*. Tesis Doctoral. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid.
- Hidalgo Giralt, Carmen y Palacios García, Antonio J.
2008. "El patrimonio industrial: un elemento de dinamización del turismo urbano en Madrid". En Troitiño, Miguel Ángel et al. (Coords.), *Destinos turísticos: viejos problemas, ¿nuevas soluciones?* (pp. 213-226). Cuenca: Universidad de Castilla La Mancha.
- Hudson, Kenneth
1979. *World industrial archaeology*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Jonsen-Verbeke, Myriam
1999. "Industrial heritage: a nexus for sustainable tourism development". *Tourism Geographies*, 1: 70-85.
- Layuno Rosas, María Ángeles
2013. "Fábricas modernas y paisajes de la industria en la periferia de Madrid. Del desarrollismo a la recuperación patrimonial". En Álvarez Areces, Miguel Ángel (Coord.), *Paisajes Culturales, patrimonio industrial y desarrollo regional* (pp. 359-366). Gijón: CICEES.
- López, Mercedes y Candela, Paloma
2002. "Patrimonio, cultural y sostenibilidad: el IPICAM (Inventario del Patrimonio Industrial de la Comunidad de Madrid)". En CICCIP, I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente (pp. 509-520), Madrid: CICCIP.
- Muriel, Manuel
2011. *Patrimonio industrial y economía de la cultura. Los ferrocarriles turísticos británicos y el caso andaluz*. Tesis Doctoral. Sevilla. Universidad de Sevilla.
- Olivares, Susana
2013. "Antonio Palacios y el ferrocarril metropolitano". En Álvarez Areces, Miguel Ángel (Coord.), *Paisajes Culturales, patrimonio industrial y desarrollo regional* (pp. 433-439). Gijón: CICEES.
- Palazón, Dolores
2011. *De la Arquitectura al patrimonio industrial en la Región de Murcia*. Tesis Doctoral. Murcia. Universidad de Murcia.
- Pardo, Carlos
2004. *Vaciado industrial y nuevo paisaje urbano en Madrid. Antiguas fábricas y renovación de la ciudad*. Madrid. Ediciones La Librería.
- Pardo, Carlos
2007. "El patrimonio industrial urbano de Madrid". *Revista Urbano*, 15: 53-63.
- Pardo, Carlos
2010. "El patrimonio industrial en España: Análisis Turístico y Significado Territorial de Algunos Proyectos de recuperación". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 53: 239-264.
- Pardo, Carlos
2014. "Indicadores de sostenibilidad turística aplicados al patrimonio industrial y minero: evaluación de resultados en algunos casos de estudio". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 65: 11-36.
- Pinard, Jacques
1985. *L'archéologie industrielle*. Paris. Puf.
- Revilla, Fidel y Ramos, Rosalía
2008. *La arquitectura industrial de Madrid*. Madrid. Ediciones La Librería.

Rodríguez Zulaica, Ainara

2013. *Experiencias turísticas de patrimonio industrial. Modelo de aplicación al Bilbao metropolitano*. Tesis Doctoral. Bilbao. Universidad de Deusto.

Sánchez Mustieles, Diana

2013. *Metodología para la recuperación y puesta en valor del patrimonio industrial arquitectónico. Antiguas fábricas del grao de Valencia*. Tesis Doctoral. Valencia. Universidad Politécnica de Valencia.

Sobrino Simal, Vicente

2011. "Un pasado con futuro: patrimonio industrial en Andalucía. El caso sevillano". En García, Manuel et al. (Coords.) *Actas de la VI Jornada de patrimonio histórico y cultural de la provincial de Sevilla* (pp. 17-41). Sevilla: Diputación de Sevilla.

Storer, J.D.

1986. *The conservation of industrial collections. A survey*. London The Conservation Unit, Museums & Galleries Commission.

Suárez Antuña, Faustino

2004. *La organización de los espacios hulleros asturianos: paisaje y patrimonio industrial*. Tesis Doctoral. Oviedo. Universidad de Oviedo.

Valenzuela, Manuel et al.

2008. "La valorización turística del patrimonio minero en entorno rurales desfavorecidos: actores y experiencias". *Cuadernos de Turismo*, (22): 231-260.

Normativas y documentos consultados

Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.

Ley 10/1998, de 9 de julio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

IPCE (2008) Plan Nacional del Patrimonio Industrial.

IPCE (2011) IPCE (2011) Revisión del Plan Nacional de Patrimonio Industrial, http://ipce.mcu.es/pdfs/PN_PATRIMONIO_INDUSTRIAL.pdf [Consulta: martes, 8 de julio de 2014]

TICCHI y ICOMOS (2011) Declaración de Los Principios de Dublín.

Notas

- ¹ El vacío industrial, según la terminología de Hamilton, es una "baja registrada dentro de un sistema industrial y que se produce tanto por el cierre definitivo de la empresa como la recolocación del establecimiento. Es un concepto que se opone a la plena ocupación y significa el cese de la actividad productiva en un momento determinado y en un espacio concreto" (Pardo, 2004: 72).
- ² El TICCIH, presente en más de 40 países, entre ellos España, es el principal asesor del patrimonio industrial del ICOMOS, la UNESCO y el Consejo de Europa. Entre sus objetivos fundamentales destacan la "protección, conservación, estudio e interpretación del patrimonio de la sociedad industrial" (TICCIH, 2014). Por su parte, el IPCE, una Subdirección General adscrita a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, tiene como cometido la investigación, conservación y restauración de los bienes que conforman el Patrimonio Cultural (IPCE, 2014). Finalmente, la Comunidad de Madrid posee las competencias exclusivas en materia de patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico, arquitectónico y científico de interés en virtud de lo dispuesto en el artículo 26.1.19 de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.
- ³ Financiado desde la Dirección General del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, tras la firma de un Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad Politécnica, la Universidad Complutense y la Consejería de las Artes.
- ⁴ Se ha tomado como referencia la base de datos de "Monumenta Madrid" y el listado de Bienes Inmuebles Protegidos de la Villa de Madrid (<http://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UrbanismoVivienda/Urbanismo/Varios/ficheros/BIENES%20INMUEBLES%20DE%20INTER%20C%89S%20CULTURAL%20EN%20LA%20COMUNIDAD%20DE%20MADRID.pdf>).
- ⁵ (1) Industria textil, (2) Industria agroalimentaria, (3) Industria del corcho, la madera y el mueble, (4) Industria del papel y las artes gráficas, (5) Industria de la piel y el calzado, (6) Minería y actividades extractivas, (7) Industria siderúrgica, metalúrgica y talleres mecánicos, (8) Industria química, (9) Industria de la construcción, cerámica y vidrio, (10) Industria naval, (11) Industria del juguete, (12) Extracción y distribución de agua, (13) Energía: gas, electricidad y petróleo, (14) Transporte (ferrocarril, carretera, marítimo, aéreo y público urbano), (15) Comunicaciones (telégrafos, correos y teléfonos), (16) Urbanismo industrial, vivienda y equipamiento social, (17) Otros elementos representativos, vinculados o asociados a cada sector, desde el amplio punto de vista del ciclo de producción.
- ⁶ Estación de Príncipe Pío, Estación de Delicias, Antigua Central Eléctrica de Pacífico y Estación de Atocha.

- ⁷ Real Fábrica de Tabacos, Mercado de San Miguel y Fábrica de Cervezas “El Águila”.
- ⁸ Primer y Segundo Depósito del Canal de Isabel II y Primer Depósito Elevado del Canal de Isabel II.
- ⁹ Estación de Servicio Gesa, Central Térmica de la Ciudad Universitaria de Madrid y Fábrica de lámparas OSRAM.
- ¹⁰ Real Fábrica de Tapices y Edificio ABC (Blanco y Negro).
- ¹¹ Real Fábrica de Tabacos, Estación de Príncipe Pío, Estación de Delicias, Estación de Atocha, Mercado de San Miguel, Fábrica de Cervezas “El Águila”, Fábrica de lámparas OSRAM, Antigua Central Eléctrica de Pacífico y Primer Depósito Elevado del Canal de Isabel II.
- ¹² Estación de Servicio Gesa, Central Térmica de la Ciudad Universitaria de Madrid y Segundo Depósito del Canal de Isabel II.
- ¹³ El itinerario está configurado por 10 paradas: (P1) Fábrica de Porcelanas del Buen Retiro; (P2) Central Eléctrica del Mediodía; (P3) Estación de Atocha; (P4) Fábrica de Bolsas Onena; (P5) Almacén de la Compañía de Tabacos; (P6) Fábrica de Cervezas “El Águila”; (P7) Estación de Delicias; (P8) Barrio Ferroviario; (P9) Barriada Obrera; y (P10) Mercado de Ganado y Matadero.
- ¹⁴ <http://ibuildapp.com/app-437019-Madrid+Industrial>
- ¹⁵ <https://docs.google.com/forms/d/1PjF14hRRn4RfFq9u9fUxgCuoyGy5lv2Jspc2dSjMCy8/viewform>
- ¹⁶ <https://docs.google.com/forms/d/1wKcimUGxFBDFgtZGnihkkB-q4QGyGFkoMXjTLBhJ7Cs/viewform>
- ¹⁷ Desarrollado por la consultora THR junto con el nuevo órgano de gestión público-privado, la Asociación Turismo de Madrid, en el que participa Ayuntamiento, Comunidad y la industria del sector.
- ¹⁸ http://turismomadrid.es/images/guiasespanol/MADRID_CONTEMPORANEO.pdf
- ¹⁹ Caixa Forum, MediaLab Prado, Museo ABC, Sala Canal Isabel II, Tabacalera, Matadero Madrid y Fundación Canal.
- ²⁰ http://www.apit.es/esp/visitas_madrid.html
- ²¹ <http://www.madridoriginal.com/es/visitas-guiadas/visitas-callejeras/barrio-a-barrio/item/125-paseo-guiado-por-lavapies>

Recibido: 04/02/2015
Reenviado: 06/03/2015
Aceptado: 27/03/2015
Sometido a evaluación por pares anónimos